

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 24 de marzo de 2015, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica la propuesta de resolución de jubilación anticipada voluntaria que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 58.4, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Dirección General ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, para que sirva de notificación a la interesada que se relaciona, de la propuesta de Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de fecha 16 de febrero de 2015, por la que se le concede la jubilación anticipada voluntaria prevista en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, al haberse intentado notificar en dos ocasiones, sin que la misma haya sido posible.

Interesada: Doña Olimpia García Teijón (DNI 10006688 D).

Para conocer el texto íntegro de la mencionada propuesta de Resolución, podrá personarse en la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sita en Edificio Torretriana, C/ José Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla.

Asimismo, se indica que frente a la mencionada propuesta de Resolución, podrá presentar alegaciones, adjuntando los documentos y justificantes que estime pertinentes, en el plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Sevilla, 24 de marzo de 2015.- La Directora General, Antonia Cascales Guil.